

# MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9431

**RESOLUCION de 22 de marzo de 1984, de la Dirección General de Gastos de Personal, por la que se convoca concurso para la provisión de 56 plazas de Habilitados de Clases Pasivas con ejercicio en la circunscripción de la Oficina Pagadora de Haberes Pasivos de esta Dirección General.**

En uso de la atribución conferida en el párrafo primero del artículo 10 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, que regula el ejercicio de la profesión de Habilitado de Clases Pasivas, se convoca concurso para la provisión de 56 plazas de Habilitado de Clases Pasivas, vacantes en la plantilla correspondiente a la circunscripción de la Oficina Pagadora de Haberes Pasivos de esta Dirección General.

El plazo para la presentación de instancias será el de treinta días hábiles a contar desde el siguiente día al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda».

Las instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Director general de Gastos de Personal, constanding en ellas la firma del interesado, domicilio y teléfono, al mismo tiempo deberán unirse, en el acto de su presentación, los documentos siguientes:

1. Dos fotografías tamaño carnet.
2. Certificación de la partida de nacimiento.
3. Certificación de antecedentes penales.
4. Declaración complementaria de conducta ciudadana.
5. Certificación de inscripción en el Colegio de Habilitados de Clases Pasivas de Madrid.
6. Certificación de haber superado las pruebas de aptitud para el ejercicio de la profesión de Habilitado de Clases Pasivas.
7. Certificación facultativa de no padecer defecto físico ni enfermedad que imposibilite para el ejercicio de la profesión de Habilitado de Clases Pasivas.
8. Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad prevista en el artículo 14 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ni en la incompatibilidad que determina el artículo 15 del mismo Decreto, y sobre si le afecta o no, y en qué grado, la incompatibilidad relativa prevista en el artículo 18, también del Decreto citado.

La tramitación del concurso y la provisión de las vacantes en cuanto no se ha determinado expresamente en los párrafos que anteceden, se ajustará a lo previsto al efecto en los artículos 10 al 16, ambos inclusive, primer párrafo del artículo 22, y artículo 53 del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Madrid, 22 de marzo de 1984.—El Director general, Manuel Balmaseda Arias-Dávila.

9432

**RESOLUCION de 17 de abril de 1984, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos de funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública que han solicitado el diploma adicional de Gestión Aduanera.**

Ilmo. Sr.: Por Resolución de esta Subsecretaría de 21 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1984), se convocan pruebas selectivas para la obtención de diplomas adicionales de especialidad del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y de acuerdo con la base tercera de la citada Resolución, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, según anexo adjunto, de los funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, que han solicitado participar en las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de la especialidad Gestión Aduanera.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Inspector general,

## A N E X O

RELACION DE FUNCIONARIOS QUE HAN SOLICITADO TOMAR PARTE EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA OBTENCION DEL DIPLOMA ADICIONAL, ESPECIALIDAD: **GESTION ADUANERA.**

N.R.P. APELLIDOS Y NOMBRE

### 1.-ADMITIDOS:

A25HA6020 ABAD BERNABEU, M<sup>o</sup> Jose  
 A25HA3429 ABRAIRA GARCIA, M<sup>o</sup> Pilar  
 A25HA3572 AGROMAYOR ARREDONDO, Jose Eduarda  
 A25HA2330 AGUILAR DEL CAMPO, M<sup>o</sup> Antonia Josefina  
 A25HA4858 AGUILO GARCIA, Isabel  
 A25HA1859 ALBARRAN TORRES, M<sup>o</sup> Elsa  
 A25HA3312 ALBASINI LEGAZ, Alberto  
 A25HA4788 ALCOCCER ROSADO, Rogelio  
 A25HA1215 ALCOVER LLADO, M<sup>o</sup> Juana  
 A25HA2864 ALCUTEN PESCADOR, M<sup>o</sup> Carmen  
 A25HA3242 ALEGRE JIMENEZ, Jose Maria  
 A25HA6025 ALFARO RUDILLA, Manuel  
 A25HA2149 ALFONSO GOMEZ, Jorge  
 A25HA3848 ALIAS GAROZ, Jose Luis  
 A25HA4669 ALONSO ALONSO, Roberto  
 A25HA0379 ALONSO DIEZ, Luis Maria  
 A25HA4754 ALONSO GARCIA, Maria Rosa  
 A25HA5697 ALONSO GIMENEZ, Carmen  
 A25HA3570 ALONSO ISLA, M<sup>o</sup> Teresa  
 A25HA3262 ALONSO LOPEZ, Nicolas  
 A25HA3689 ALONSO MARTIN, M<sup>o</sup> Angeles  
 A25HA4732 ALONSO MARTIN, M<sup>o</sup> Teresa  
 A25HA4449 ALONSO MOLINERO, Mercedes  
 A25HA5984 ALVAREZ BUSTILLO, Ana Beatriz  
 A25HA2306 ALVAREZ GOMEZ, Encarnacion  
 A25HA5294 ALVAREZ MALDONADO, Jose Manuel  
 A25HA2841 ALVAREZ PARIS, Alonso  
 A25HA1573 ALVAREZ ROMAN, Antonio  
 A25HA5256 ALVAREZ-SANTULLANO LOPEZ, Leonor  
 A25HA1124 AMATE SERRAND, Pedro  
 A25HA5444 AMERIGO CRUZ, Concepcion  
 A25HA1103 ANTON BATISTE, Luis  
 A25HA5426 ANTONIO LEJO, Francisco de  
 A25HA4430 APONTE ESTABLES, Pilar  
 A25HA5499 ARAUZO GRASA, M<sup>o</sup> Josefa  
 A25HA5140 ARENAS GOMEZ, M<sup>o</sup> Angelica  
 A25HA2365 ARIAS GONZALEZ, Pedro  
 A25HA0488 ARMAS ANDRES, M<sup>o</sup> Dolores  
 A25HA4846 AROCA PASCUAL, Andres  
 A25HA4392 AROZA MONTES, Elena  
 A25HA6080 ARRANZ GARCIA, Carlos  
 A25HA4251 ASENSIO ABON, Luis Javier  
 A25HA5358 ASENSIO BRU, M<sup>o</sup> Felisa  
 A25HA3666 ASIN REMIREZ DE ESPARZA, M<sup>o</sup> Asuncion  
 A25HA3719 BAJON ROMAN, M<sup>o</sup> Carmen  
 A25HA5317 BALADA OLIVERAS, Marie  
 A25HA4399 BALARI DE GRADO, Rosa Maria  
 A25HA2827 BAQUERO VEGA, Pedro Luis  
 A25HA3271 BARANDELA IGLESIAS, Julio  
 A25HA2179 BARBOSA LIAÑO, M<sup>o</sup> Teresa  
 A25HA3270 BARBOSA VILLALOBOS, Rita Maria  
 A25HA2716 BARCENA CEA, M<sup>o</sup> Soledad  
 A25HA3138 BAREA CERVERA, Ana  
 A25HA3839 BARINGO SANCHEZ, M<sup>o</sup> Luisa  
 A25HA1327 BARRADO ANTON, Conrado